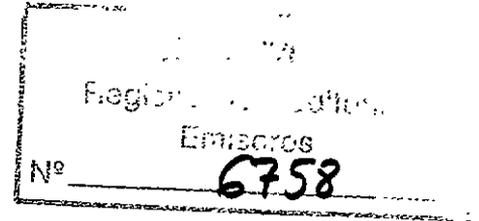




Fondo de Titulización Hipotecaria,
Hipotebansa IV

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 2000,
junto con el Informe de Auditoría



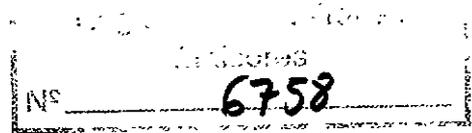


ARTHUR ANDERSEN

Ramundo Fdez Villaverde, 65
28003 Madrid

Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Tenedores de Bonos de
Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa IV,
por encargo de BSCH de Titulización,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:



1. Hemos auditado las cuentas anuales de FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA IV, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2000. Con fecha 3 de abril de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1999, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2000 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa IV al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN

Germán de la Fuente

6 de abril de 2001

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA IV

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Pesetas)

ACTIVO	2000	1999 (*)	PASIVO	2000	1999(*)
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Participaciones hipotecarias (Nota 4)	17.193.994	22.854.638	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)	380.169	442.637
	17.193.994	22.854.638			
INMOVILIZACIONES MATERIALES (Nota 5)	3.595	17.572	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	18.219.578	24.226.061
				18.219.578	24.226.061
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	121.702	111.489			
TESORERÍA (Nota 7)	1.616.789	2.047.153	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	336.333	362.154
TOTAL ACTIVO	18.936.080	25.030.852	TOTAL PASIVO	18.936.080	25.030.852

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2000.

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA IV

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Pesetas)

DEBE	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999 (*)	HABER	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999 (*)
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos de titulización hipotecaria	904.712	877.543	Intereses de participaciones hipotecarias	1.050.963	1.467.931
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	17.707	23.585	Intereses de demora	2.329	2.825
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses) (Nota 11)	120.427	446.901	Ingresos financieros	54.365	72.092
	1.042.846	1.348.029	Ingresos de contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses) (Nota 11)	128.982	6.806
GASTOS GENERALES	3.754	2.433	OTROS INGRESOS	1.236.639	1.549.654
COMISIONES DEVENGADAS	196.150	199.192		6.111	-
TOTAL DEBE	1.242.750	1.549.654	TOTAL HABER	1.242.750	1.549.654

(*) Presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000.

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA,
HIPOTEBANSA IV

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

1. Reseña del fondo

El Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa IV (en adelante, "el Fondo") se constituyó el 6 de abril de 1995 al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de participaciones hipotecarias y en la emisión de bonos de titulización hipotecaria por un importe total de 60.000 millones de pesetas (divididos en dos series: Serie A de 58.800 millones de pesetas y Serie B, de 1.200 millones de pesetas - véase Nota 9). El desembolso de las participaciones hipotecarias, así como el de los bonos de titulización hipotecaria, se produjo el 11 de abril de 1995, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por BSCH de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora").

La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias corresponde a la sociedad emisora de las mismas, Hipotebansa, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (Hipotebansa), entidad integrada en el Grupo Santander Central Hispano. Hipotebansa no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación de 2.000.000 pesetas trimestral (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) a recibir en cada fecha de pago de intereses de los bonos (los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año). Asimismo, se pagará a Banco Santander Central Hispano, S.A. una cantidad variable, que se devengará el 31 de diciembre de cada ejercicio, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo en cada ejercicio.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre por el que se modifica el Capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización, de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables y criterios de valoración generales aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias vencidas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales recogen los inmuebles adjudicados en pago de deudas. Estos inmuebles se contabilizan por el valor contable de los activos aplicados o su valor de mercado, si este último fuese inferior. Dado que el destino de los inmuebles en su venta, no se registra amortización sobre los mismos.

c) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria.

d) Impuesto sobre Sociedades

Dado que en el ejercicio 2000 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

4. Participaciones hipotecarias

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, mediante escritura de constitución de 6 de abril de 1995 adquirió participaciones hipotecarias por un importe de 60.000.010.400 pesetas, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y una participación en los intereses calculada sobre la base del tipo de interés aplicable en cada momento a cada préstamo, deducido el 0,125% anual. Todos los préstamos hipotecarios en los que tienen su origen las participaciones hipotecarias están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.

El movimiento del saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2000 se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	22.854.638
Amortizaciones del principal de los préstamos Hipotecarios cobradas en el ejercicio	(5.599.782)
Amortizaciones del principal de los préstamos Hipotecarios vencidas y no cobradas	1.319
Amortizaciones anticipadas	(62.181)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	17.193.994

Las amortizaciones de principal de los préstamos hipotecarios previstas para el ejercicio 2001 ascienden a 4.209 millones de pesetas, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por las participaciones hipotecarias durante el ejercicio 2000 ha sido del 5,22%.

5. Inmovilizaciones materiales

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2000 se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1999	17.572
Retiros	(13.977)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	3.595

6. Otros créditos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Intereses devengados no vencidos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	23.473
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	1.958
Intereses devengados no vencidos de participaciones Hipotecarias	84.149
Cuotas vencidas y no cobradas de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias-	
Con antigüedad inferior a tres meses	12.106
Con antigüedad superior a tres meses	18
	12.124
Intereses vencidos-	
Con antigüedad superior a tres meses	(2)
	121.702

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características y garantías de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

7. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a dos cuentas corrientes ("cuentas de tesorería y cuenta ABN ") abiertas a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A. y ABN Amro Bank, por importes al 31 de diciembre de 2000 de 1.427.305 y 189.484 miles de pesetas, respectivamente.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de su cuenta obtendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,875% el tipo de interés medio ponderado de los tipos nominales, tanto fijos como variables, de las participaciones hipotecarias de los últimos tres meses anteriores a cada fecha de pago. Este contrato está supeditado a que la calificación de Banco Santander Central Hispano S.A., no descienda de la categoría A-1+, según la agencia calificador S&P Ratings Services, y/o P-1+, según Moody's Investors Service Limited; según consta en el Folleto informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Como consecuencia del descenso de la calificación de la deuda a corto plazo de Banco Santander Central Hispano, S.A. a A-1 realizado por la Agencia S&P Rating Services, la Sociedad Gestora trasladó el 23 de diciembre de 1998 el "fondo de reserva principal", cuyo saldo equivale al 1,04% del saldo de las participaciones hipotecarias el día hábil anterior a cada fecha de determinación (véase Nota 8), a ABN Amro Bank, entidad que cumple con los requisitos de calificación establecidos en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos. ABN Amro Bank garantiza para las cantidades depositadas en esta cuenta una rentabilidad anual igual a la que resulta de disminuir en un 0,16%, el tipo EuiBOR a tres meses en pesetas para los periodos trimestrales que median entre cada una de las fechas de pago.

La rentabilidad media de las cuentas de tesorería en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000 ha sido del 4,34%.

8. Préstamo subordinado

Banco Santander Central Hispano S.A. concedió al Fondo un préstamo subordinado por importe inicial de 1.061.000.000 pesetas, destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
2. Financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias.
3. Dotar dos "Fondos de Reserva", que se aplicarán en cada fecha de pago de los bonos al cumplimiento de todas las obligaciones de pago del Fondo. Un fondo de reserva principal por importe inicial de 624.000.000 pesetas y fondo de reserva secundario por importe de 186.000.000 pesetas.

Este préstamo devenga un tipo de interés anual, pagadero trimestralmente, equivalente al que resulte de disminuir en un 0,875% el tipo de interés medio ponderado de los tipos nominales de las participaciones hipotecarias de los últimos tres meses anteriores a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. Al 31 de diciembre de 2000, del importe devengado (17.707.068 pesetas) se encontraban pendientes de pago 3.809.503 pesetas (véase Nota 10).

El préstamo se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos); la destinada a financiar los gastos de emisión de los bonos se amortiza siguiendo un método de cálculo financiero y, el resto, en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo

requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso de los fondos de reserva.

La amortización de este préstamo está supeditada a que el Fondo tenga liquidez suficiente. Durante el ejercicio 2000, el Fondo ha amortizado 62.467.434 pesetas.

9. Bonos de titulización hipotecaria

El saldo de este epígrafe del balance de situación recoge la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada el 6 de abril de 1996, que está dividida en dos series: serie A, constituida por 2.352 bonos de 25.000.000 de pesetas de valor nominal, y, serie B, constituida por 48 bonos de 25.000.000 de pesetas cada uno. La serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Ambas series de bonos devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,2% anual en la Serie A y del 0,7% anual en la Serie B al tipo Libor trimestral en pesetas.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 15 de enero de 2019. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.
2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto por el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Adicionalmente, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos (calculados como la diferencia entre el saldo vivo de las participaciones hipotecarias y de los bonos) de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la primera fecha de pago (excluida) posterior al 15 de abril de 1999 en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 10% del saldo pendiente de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
2. En la fecha de pago posterior al 15 de abril de 1999 en que la relación anterior sea igual o mayor al 10%, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y A se mantenga en el 10%.
3. En el momento en el cual el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B alcance la cifra de 600.000.000 de pesetas, de conformidad con el punto anterior, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles por este concepto a la amortización de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
4. Una vez que haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A y el abono de las cantidades debidas a MBIA Assurance, S.A., dará comienzo nuevamente la amortización correspondiente a los bonos de la serie B, hasta su completa amortización.

En relación a la amortización de los bonos de la serie B, y aún cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjere cualquiera de las tres circunstancias siguientes:

1. Que el importe al que asciendan las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 7% del saldo vivo de dichas participaciones hipotecarias a esa fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de los bonos de la serie A.
2. Que exista un déficit de amortización, según los descrito anteriormente, en cuyo caso, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada, igualmente, a la amortización de los bonos de la serie A.
3. Que existieran cantidades debidas a MBIA Assurance, S.A., en cuyo caso con anterioridad a la amortización de los bonos de la serie B serán abonadas a MBIA Assurance, S. A. las citadas cantidades debidas.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 2000 es el siguiente:

	Miles de Pesetas		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1999	23.026.061	1.200.000	24.226.061
Amortización del 15 de enero de 2000	(1.712.291)	-	(1.712.291)
Amortización del 15 de abril de 2000	(1.618.839)	-	(1.618.839)
Amortización del 15 de julio de 2000	(1.335.259)	-	(1.335.259)
Amortización del 15 de octubre de 2000	(1.340.094)	-	(1.340.094)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	17.019.578	1.200.000	18.219.578

La rentabilidad media de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 2000 ha ascendido al 4,39% anual para la serie A y al 4,90% anual para la serie B.

10. Otras deudas

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos titulización hipotecaria	204.048
Préstamo subordinado (Nota 8)	3.809
	207.857
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	119.053
Comisión de administración	1.692
Comisión de Gestión	3.844
Otros acreedores	3.886
	128.475
	336.332

La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,010% del valor de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de intereses de los bonos.

11. Permuta financiera de intereses (swap de intereses)

El Fondo ha formalizado cuatro contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses), dos para cada serie de bonos A y B, y para cada tipo (fijo y variable), con Banco Santander Central Hispano, S.A., en virtud de los cuales, dicho banco paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulización hipotecaria y el Fondo paga a Banco Santander Central Hispano, S.A. un interés anual, variable trimestralmente, igual al de las participaciones hipotecarias, menos un margen del 0,875% (5,22% de interés anual medio en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000- véase Nota 4). El principal teórico sobre el que giran estos contratos está fijado en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria. El resultado neto de estos contratos en el ejercicio 2000 ha sido un ingreso para el Fondo de 8.555.492 pesetas. Al 31 de diciembre de 2000, se encuentran devengadas y pendientes de cobro 23.472.749 de pesetas (véase Nota 6).

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

Según indica en la Nota 3-d, en el ejercicio 2000 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

13. Cuadro de Financiación

A continuación se presentan los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2000 y 1999:

	Miles de Pesetas	
	2000	1999 (*)
ORÍGENES:		
Enajenación de inmovilizaciones materiales (Nota 5)	13.977	-
Amortización de participaciones hipotecarias	5.660.644	7.201.880
Tesorería	430.464	570.474
Otros créditos	-	64.481
Total orígenes	6.105.085	7.836.835
APLICACIONES:		
Adquisición de inmovilizaciones materiales (Nota 5)	-	7.565
Amortización de préstamos subordinados	62.468	78.644
Amortización de bonos de titulización hipotecaria	6.006.483	7.561.937
Otras deudas	25.921	188.689
Otros Créditos	10.213	-
Total aplicaciones	6.105.085	7.836.835

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA,
HIPOTEBANSA IV**

INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS (PH'S)

PRESTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de Préstamos:	8.868	4.934
Saldo Pendiente de Amortizar PH's:	60.000.010.400	17.202.015.861
Importes Unitarios Préstamos Vivos:	6.765.900	3.486.424
Tipo de Interés:	9,80%	5,86%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	7,49%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	12,86%
Tasa anualizada desde Constitución del Fondo:	10,86%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda Vencida (Principal + Intereses):	9.263.504	3.822.596	1.187.713
Deuda Pendiente Vencimiento:			17.192.718.243
Deuda Total:	9.263.504	3.822.596	17.193.905.956

A continuación se incluyen a efectos informativos los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2000 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA

Intervalo	SalDOS Vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
1/12/1999 - 31/12/1999	154	925,56	0,00%	1	0,02%
1/01/2000 - 30/06/2000	2.796	16.804,30	0,02%	18	0,36%
1/07/2000 - 31/12/2000	315	1.893,19	0,00%	3	0,06%
1/01/2001 - 30/06/2001	23.473	141.075,57	0,14%	83	1,68%
1/07/2001 - 31/12/2001	151.980	913.418,20	0,88%	231	4,68%
1/01/2002 - 30/06/2002	173.241	1.041.199,38	1,01%	149	3,02%
1/07/2002 - 31/12/2002	118.548	712.487,83	0,69%	79	1,60%
1/01/2003 - 30/06/2003	274.393	1.649.135,14	1,60%	135	2,74%
1/07/2003 - 31/12/2003	755.969	4.543.465,20	4,39%	337	6,83%
1/01/2004 - 30/06/2004	856.896	5.150.048,68	4,98%	296	6,00%
1/07/2004 - 31/12/2004	338.229	2.032.797,23	1,97%	107	2,17%
1/01/2005 - 30/06/2005	1.286.714	7.733.306,89	7,48%	384	7,78%
1/07/2005 - 31/12/2005	5.082.230	30.544.817,47	29,54%	1.228	24,89%
1/01/2006 - 30/06/2006	4.460.995	26.811.119,93	25,93%	1.097	22,23%
1/07/2006 - 31/12/2006	981.526	5.899.090,07	5,71%	308	6,24%
1/01/2007 - 30/06/2007	415.249	2.495.696,75	2,41%	100	2,03%
1/07/2007 - 31/12/2007	144.258	867.008,04	0,84%	30	0,61%
1/01/2008 - 30/06/2008	175.309	1.053.628,31	1,02%	35	0,71%
1/07/2008 - 31/12/2008	169.126	1.016.467,73	0,98%	33	0,67%
1/01/2009 - 30/06/2009	116.112	697.847,17	0,67%	16	0,32%
1/07/2009 - 31/12/2009	54.506	327.587,66	0,32%	11	0,22%
1/01/2010 - 30/06/2010	26.788	160.999,12	0,16%	4	0,08%
1/07/2010 - 31/12/2010	26.426	158.823,46	0,15%	5	0,10%
1/01/2011 - 30/06/2011	8.859	53.243,66	0,05%	2	0,04%
1/07/2011 - 31/12/2011	378.043	2.272.084,19	2,20%	69	1,40%
1/01/2012 - 30/06/2012	262.700	1.578.858,80	1,53%	46	0,93%
1/07/2012 - 31/12/2012	152.468	916.351,14	0,89%	22	0,45%
1/01/2013 - 30/06/2013	171.998	1.033.728,80	1,00%	25	0,51%
1/07/2013 - 31/12/2013	94.971	570.787,21	0,55%	14	0,28%
1/01/2014 - 30/06/2014	51.421	309.046,43	0,30%	6	0,12%
1/07/2014 - 31/12/2014	23.555	141.568,40	0,14%	2	0,04%
1/01/2015 - 30/06/2015	9.956	59.836,77	0,06%	2	0,04%
1/07/2015 - 31/12/2015	20.540	123.447,89	0,12%	3	0,06%
1/01/2016 - 30/06/2016	15.817	95.062,08	0,09%	1	0,02%
1/07/2016 - 31/12/2016	97.764	587.573,47	0,57%	16	0,32%
1/01/2017 - 30/06/2017	82.831	497.824,34	0,48%	12	0,24%
1/07/2017 - 31/12/2017	84.802	509.670,28	0,49%	10	0,20%
1/01/2018 - 30/06/2018	8.878	53.357,85	0,05%	1	0,02%
1/07/2018 - 01/12/2018	102.180	614.114,17	0,59%	13	0,26%
TOTALES	17.202.016	103.386.198,36	100,00	4.934	100,00

Fecha de Vencimiento máxima: 1/12/2018

Fecha de Vencimiento mínima: 1/12/1999

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL

Intervalo (%)	Saldos Vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
0,00 - 3,99	102.095	613.603,31	0,59%	44	0,89%
4,00 - 4,49	1.293.615	7.774.782,73	7,52%	370	7,50%
4,50 - 4,99	3.970.149	23.861.076,05	23,08%	970	19,66%
5,00 - 5,49	3.624.440	21.783.323,12	21,07%	934	18,93%
5,50 - 5,99	2.495.670	14.999.278,79	14,51%	659	13,36%
6,00 - 6,49	1.932.204	11.612.779,92	11,23%	524	10,62%
6,50 - 6,99	546.683	3.285.631,00	3,18%	169	3,43%
7,00 - 7,49	703.568	4.228.528,84	4,09%	223	4,52%
7,50 - 7,99	660.281	3.968.368,73	3,84%	231	4,68%
8,00 - 8,49	286.785	1.723.612,56	1,67%	126	2,55%
8,50 - 8,99	106.456	639.813,45	0,62%	35	0,71%
9,00 - 9,49	1.195.595	7.185.670,67	6,95%	507	10,28%
9,50 - 9,99	15.135	90.963,18	0,09%	6	0,12%
10,00 - 10,49	177.688	1.067.926,39	1,03%	84	1,70%
10,50 - 10,99	1.816	10.914,38	0,01%	1	0,02%
11,00 - 11,49	0	0,00	0,00%	0	0,00%
11,50 - 11,99	61.148	367.506,88	0,36%	34	0,69%
12,00 - 12,49	23.413	140.714,96	0,14%	14	0,28%
12,50 - 12,50	5.275	31.703,39	0,03%	3	0,06%
TOTALES	17.202.016	103.386.198,36	100,00	4.934	100,00

Tipo de interés ponderado: 5,86%

Tipo de interés máximo: 12,50%

Tipo de interés mínimo: 0,00%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS

Intervalo (Ptas.)	Saldos Vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
2.209,00 - 2.499.999,99	2.804.106	16.853.016,48	16,30%	2.053	41,61%
2.500.000,00 - 4.999.999,99	6.927.417	41.634.614,69	40,27%	1.861	37,72%
5.000.000,00 - 7.499.999,99	4.141.243	24.889.371,70	24,07%	698	14,15%
7.500.000,00 - 9.999.999,99	1.589.833	9.555.088,77	9,24%	187	3,79%
10.000.000,00 - 12.499.999,99	876.185	5.265.977,91	5,09%	80	1,62%
12.500.000,00 - 14.999.999,99	370.156	2.224.682,37	2,15%	27	0,55%
15.000.000,00 - 17.499.999,99	253.414	1.523.048,81	1,47%	16	0,32%
17.500.000,00 - 19.999.999,99	148.690	893.644,90	0,86%	8	0,16%
20.000.000,00 - 22.499.999,99	20.486	123.123,34	0,12%	1	0,02%
22.500.000,00 - 23.844.704,00	70.486	423.629,39	0,41%	3	0,06%
TOTALES	17.202.016	103.386.198,36	100,00	4.934	100,00

Saldo Vivo máximo: 23.844.704 Ptas 143.309,56 Euro

Saldo Vivo mínimo: 2.209 Ptas 13,28 Euro

Saldo Vivo medio: 3.415.293 Ptas 20.526,32 Euro

2.- BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA (BTH'S)

El importe de la emisión asciende a 60.000 millones de pesetas y se encuentra constituida por 2.400 Bonos, de 25 millones de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (2.352 Bonos e importe total de 58.800 millones de pesetas), y Serie B (48 Bonos e importe total de 1.200 millones de pesetas).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación:

Pago de Fecha 15 de enero		Pago de Fecha 15 de abril	
Principal Serie A:		Principal Serie A:	
Saldo anterior:	24.226.061.184	Saldo anterior:	22.513.769.904
Amortizaciones:	1.712.291.280	Amortizaciones:	1.618.839.264
Saldo Actual:	22.513.769.904	Saldo Actual:	20.894.930.640
% sobre Saldo Inicial:	37,5229	% sobre Saldo Inicial:	34,8249
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	213.810.912	Intereses pagados BTH's Serie A:	189.646.464
Intereses pagados BTH's Serie B:	12.709.601	Intereses pagados BTH's Serie B:	12.193.911
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0
Pago de Fecha 15 de julio		Pago de Fecha 15 de octubre	
Principal Serie A:		Principal Serie A:	
Saldo anterior:	20.894.930.640	Saldo anterior:	19.559.672.016
Amortizaciones:	1.335.258.624	Amortizaciones:	1.340.094.336
Saldo Actual:	19.559.672.016	Saldo Actual:	18.219.577.680
% sobre Saldo Inicial:	32,5995	% sobre Saldo Inicial:	30,3660
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	205.110.864	Intereses pagados BTH's Serie A:	220.445.904
Intereses pagados BTH's Serie B:	14.014.041	Intereses pagados BTH's Serie B:	15.924.977
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0

De acuerdo con el orden de prioridad de pagos del Fondo, no se ha destinado importe alguno durante el ejercicio 2000 a la amortización de los Bonos de la Serie B, permaneciendo el saldo de estos Bonos en su importe inicial, esto es, 1.200 millones de pesetas.

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 1,87 años, y de los Bonos de la Serie B de 2,51 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a LIBOR a tres meses en pesetas, más un margen del 0,20%, para los Bonos de la Serie A y del 0,70%, para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los tipos de interés vigentes en el año 2000 han sido los siguientes:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
15/10/1999 - 15/01/2000	3,6056%	3,6547%	4,1126%	4,1764%
15/01/2000 - 15/04/2000	3,5689%	3,6169%	4,0758%	4,1386%
15/04/2000 - 15/07/2000	4,1772%	4,2431%	4,6842%	4,7671%
15/07/2000 - 16/10/2000	4,8160%	4,9036%	5,3229%	5,4301%
16/10/2000 - 15/01/2001	5,2754%	5,3807%	5,7823%	5,9089%



3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2000

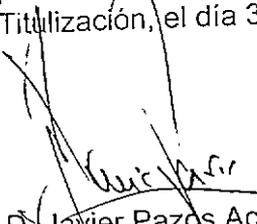
A.- ORIGEN:	8.451.015.420 Pts
Saldo anterior al 1 de enero de 2000	1.609.201.985 Pts
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE PH'S:	5.702.127.641 Pts
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE PH'S:	1.065.445.437 Pts
2. INTERESES DE REINVERSION:	54.152.357 Pts
b) INGRESOS VENTA ADJUDICADOS	20.088.000 Pts
B.- APLICACIÓN:	7.199.194.786 Pts
1. GASTOS CORRIENTES:	38.151.324 Pts.
2. INTERESES NETOS SWAPS SERIE A:	52.611.644 Pts.
3. INTERESES DE BTH'S SERIE A:	829.014.144 Pts.
4. AMORTIZACIÓN DE BTH'S:	6.006.483.504 Pts.
5. INTERESES NETOS SWAPS SERIE B:	(3.062.458) Pts.
6. INTERESES DE BTH'S SERIE B:	54.842.592 Pts.
7. INTERES PRESTAMO SUBORDINADO:	18.239.284 Pts.
8. AMORTIZACIÓN DEL PRESTAMO SUBORDINADO:	62.467.434 Pts.
9. COMISIONES A FAVOR DE HIPOTEBANSA:	8.000.000 Pts.
10. DISPOSICIONES DE FONDOS DE RESERVA PRINCIPAL Y SECUNDARIO:	(62.467.434) Pts.
11. COMISIÓN A FAVOR DE BSCH:	194.914.752 Pts.
12. REMANENTE EN TESORERIA:	1.251.820.634 Pts.

C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:

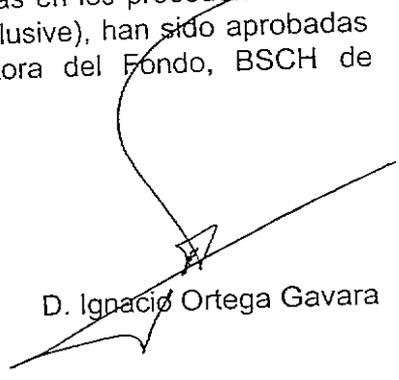
a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:		
1. SALDO ANTERIOR:	251.951.037 Pts	
2. UTILIZACIÓN DEL PERIODO:	(62.467.434) Pts	
3. SALDO ACTUAL:	189.483.603 Pts	
b) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA SECUNDARIO:		
1. SALDO ANTERIOR:	186.000.000 Pts	
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	0 Pts	
3. SALDO ACTUAL:	186.000.000 Pts	
c) REMANENTE EN TESORERIA:	1.251.820.634 Pts	
TOTAL (a + b + c)		1.627.304.237 Pts



Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 17 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, BSCH de Titulización, el día 30 de marzo de 2001.



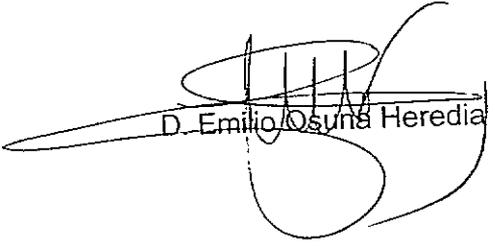
D. Javier Pazos Aceves



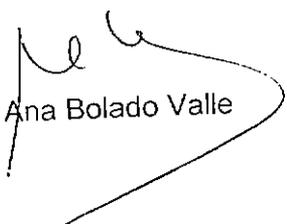
D. Ignacio Ortega Gavara



D. Santos González Sánchez



D. Emilio Osuna Heredia



Dª Ana Bolado Valle